



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL CALLAO

Comisión de Colegiación

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO DE: COLEGIATURA TEMPORAL

A continuación, se detallan los pasos para iniciar su trámite de colegiación ante el CIP-CD-Callao:

Paso 1: Registro en el Sistema CIP Virtual

- ✓ Crear su cuenta de Colegiado: Ingrese al enlace para el registro oficial.
<https://cipvirtual.cip.org.pe/sicecolegiacionweb/altasColegiadosGeneral/>
- ✓ Recibirá un correo electrónico para activar su cuenta, seguido de su Usuario y Contraseña.
- ✓ Acceda al sistema en: <https://cipvirtual.cip.org.pe> ingresando su usuario y contraseña
- ✓ Complete los siguientes módulos:
 - 1.0 - Generales (Datos personales, estado Civil, medio de Contacto y dirección)
 - 2.0 - Académicos (Consignar la especialidad exacta que indica su título profesional)
 - 3.0 - Archivos adjuntos (subir documentos escaneados en formato (JPG o PDF máximo de 2 MB):
 - DNI, Carné de extranjería o Pasaporte vigente, anverso y reverso (legible y sin flash).
 - FIRMA DIGITAL sobre fondo blanco con lapicero negro - recuadro de 8 x 8cm. (Similar al DNI o documento de identidad)
 - FOTO DIGITAL (actualizada, a color, fondo blanco, sin lentes y de frente; se sugiere vestimenta formal oscura y alta resolución).
 - CURRICULUM VITAE en formato PDF.
 - RESOLUCIÓN DE SUNEDU solicitar presencialmente en Sunedu.
 - TÍTULO UNIVERSITARIO APOSTILLADO anverso y reverso a colores (Legible)
 - 4.0 - Laborales (opcional)
 - 5.0 - Registrar Solicitud de Incorporación En el asunto colocar: (TRAMITE COLEGIATURA TEMPORAL)
 - 6.0 - Subir la solicitud escaneada (impresa a colores y firmada con lapicero negro y huella dactilar del índice derecho (todos los elementos deben ser legibles).

Paso 2: Envío de Solicitud, Revisión y pago

- ✓ Enviar al correo de: mesadepartes.cdcallao@cip.org.pe el formato de la Solicitud de Incorporación escaneada de acuerdo con el punto 6.0., junto con el CERTIFICADO DE NOTAS o CALIFICACIONES en formato PDF. En caso de que el Título Profesional y Certificado de Notas se encuentren en otro idioma, adjuntar la traducción.
- ✓ El CD-Callao enviará sus documentos al Consejo Nacional para la consulta y validación del Título Profesional. Después de recibir la aprobación del Consejo Nacional, la Comisión de Colegiación revisará la documentación ingresada al Sistema CIP Virtual; y en caso presente alguna observación, se le comunicará para la subsanación inmediata.
- ✓ Una vez revisado y aprobado, le daremos el número de cuenta para que realice el pago de S/ 2,620.10

Paso 3: Presentación física de la solicitud y documentos

- ✓ Deberá apersonarse a la oficina de Colegiación del CIP-CD-Callao (Av. Juan Pablo II 649 Bellavista-Callao), con los siguientes documentos:
- ✓ Solicitud de Incorporación: firmada a puño y letra con huella dactilar 3 juegos a colores (**no copias**).
- ✓ Título Universitario: 2 copias a color anverso y reverso en una sola hoja A-4, DNI físico y vigente.
- ✓ Posterior a la entrega física, recibirá por correo electrónico dándole la conformidad a su trámite.

❖ Nota importante para los Precolegiados:

- 1.0 Acreditar la condición de Ingeniero graduado en una Universidad cuyos planes de estudio y documentación corresponderá a la profesión de ingeniería en Perú (serán evaluados por el CIP).
- 2.0 Demostrar que en su País de origen está legalmente habilitado para ejercer la profesión, con una formación o título equivalente al de un ingeniero peruano de la especialidad que desea ejercer en el Perú.
- 3.0 Contar con autorización o permiso de trabajo conforme a las leyes peruanas de ser el caso.